

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura referente al concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 153 para cubrir una plaza de Ingeniero Agrónomo en el Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco.*

No habiéndose presentado dentro del plazo reglamentario ninguna reclamación a la lista provisional de admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto último.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4 y 5 del citado concurso, ha acordado resolver lo siguiente:

1.º Se eleva a definitiva la lista provisional antes citada.  
2.º A propuesta del Director del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, el Tribunal calificador quedará constituido como sigue:

Presidenta: Excelentísimo señor don Fernando de Montero y García de Valdivia, Subdirector de Técnica y Organización de la Producción.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Agustín Alonso de Taramona, Secretario general del Servicio.

Ilustrísimo señor don José Romeo Aznar, Jefe de la Sección primera del Servicio.

Madrid, 15 de septiembre de 1969.—El Director general, Ramón Esteruelas.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer una plaza de Profesor Auxiliar del Conservatorio Superior Municipal de Música («Guitarra»).*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 210, de 2 de septiembre de 1969, publica íntegras las bases que han de regir en la oposición libre para proveer una plaza

de Profesor Auxiliar del Conservatorio Superior Municipal de Música («Guitarra»), consignada en las plantillas con el grado retributivo 12 y dotada en la partida 62 del presupuesto con el sueldo base de 21.000 pesetas y retribución complementaria de 18.000 pesetas anuales, y a cuyo desempeño corresponden los deberes y derechos inherentes al cargo.

Quiénes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, referidas al término del plazo para presentar solicitudes; comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 200 pesetas por derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y artículo 3.º, 1, del Reglamento general para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 5 de septiembre de 1969.—El Secretario accidental, Enrique de Janer y Durán.—5.779-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera por la que se transcribe relación de admitidos y excluidos a la oposición convocada por esta Corporación para la provisión de la plaza de Oficial Mayor.*

Se hace pública la relación de admitidos y excluidos a la oposición convocada por esta Corporación para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de la misma, y cuya admisión, de acuerdo con el número dos del artículo quinto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, es de carácter provisional, concediéndose un periodo de reclamaciones de quince días:

### Admitidos

Don José María Junquera Ruiz,  
Don José María Prieto Morales.

### Excluidos

Don José Luis Zambrano Ballester, por renuncia propia.

Chiclana de la Frontera, 12 de septiembre de 1969.—El Alcalde, Agustín Herrero Muñoz.—5.784-A.

## III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*ORDEN de 8 de septiembre de 1969 por la que se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.*

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 («Diario Oficial» número 2 de 1959), hecha extensiva al Cuerpo de la Policía Armada por Ley de 23 de diciembre de 1959 y ampliada por otra de 23 de diciembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 311), se concede la «Cruz a la Constancia en el Servicio», de la clase que se cita y con los efectos económicos que para cada uno se indican, a los Suboficiales que a continuación se relacionan:

*Cruz pensonada con 2.400 pesetas anuales.*

A partir de 1 de julio de 1969:

Sargento don Agustín Izquierdo Herrero,  
Sargento don José Querol Sarasa,  
Sargento don Calixto Durán Martín y  
Sargento don Carmelo Molina Gutiérrez.

A partir de 1 de agosto de 1969:

Sargento don Lorenzo Durán Leo,  
Sargento don Angel Rubio Rubio,

Sargento don Rafael Alonso Verdes,  
Sargento don Francisco Lebrón Gil,  
Sargento don Juan García Carrillo,  
Sargento don Francisco Ruiz Mármol,  
Sargento don Luis León Gómez,  
Sargento don Benjamín Resines Ortiz de Luna,  
Sargento don Emilio López Álvarez,  
Sargento don Miguel Serrano Hernández,  
Sargento don Juan García García,  
Sargento don Manuel López Vázquez,  
Sargento don Tomás Pérez Pérez,  
Sargento don Antonio Cobos Sánchez,  
Sargento don Alfonso León Mendoza,  
Sargento don Isidro Sánchez Muñoz,  
Sargento don Felipe López García,  
Sargento don José Fernández Luna y  
Sargento don Segundo Martín Serrano.

A partir de 1 de septiembre de 1969:

Sargento don Andrés Sáiz Sáiz.

*Cruz pensonada con 3.600 pesetas anuales.*

A partir de 1 de mayo de 1969:

Sargento don Juan Hita Madrid.

A partir de 1 de julio de 1969:

Sargento don Joaquín Mompó Torma.